



06 de febrero de 2013 FM-57-2-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Mag. Gustavo Pérez Astorga Jefe, Sección de Seguridad y Tránsito Oficina de Servicios Generales

Estimado señor:

Para el trámite respectivo en su oficina, me permito adjuntar copia de la denuncia presentada el lunes 04 de febrero de 2013, a las 10:39 a.m. ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), por parte de la profesora Yamilette de los Ángeles Astorga Espeleta, por robo agravado, en la cual figuro como ofendido (según página número 4/22) y como víctima de la sustracción de una computadora portátil marca VIAO PCG-51411U. Sony, serie modelo 27526640300770. color plateado, placa con institucional número 328070 (página 7/22).

Este equipo se encontraba en calidad de préstamo por parte de la Escuela de Salud Pública al suscrito, según boleta anexa.

Atentamente,

Dr. Luis B. Villalobos Solano Decano

C: Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora, Escuela de Salud Pública Comisión Institucional de Reposición de Activos Fijos, CIRAF, VRA

lycb